



Empresa
Socialmente
Responsable
Cemefi

Ciudad de México a 25 de Febrero de 2026

MAURICIO ANZALDO MORALES

Director General

OPERADORA 3S

Presente:

Estimado/a: ANZALDO

El Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. (Cemefi) manifiesta que la entidad denominada OPERADORA 3S ha acreditado su compromiso con la responsabilidad social empresarial al haber documentado el cumplimiento de los indicadores establecidos para los criterios relativos a los temas de medio ambiente, social, gobernanza y contexto global.

Por tanto, OPERADORA 3S se ha hecho meritoria al distintivo ESR Empresa Socialmente Responsable y, en consecuencia, podrá usar la marca "ESR EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE CEMEFI" en 2026, a partir de la expedición de esta carta y hasta el 25 de febrero del 2027, con base en los lineamientos establecidos en las Reglas para el Uso de la Marca ESR Empresa Socialmente Responsable Cemefi, así como en el Manual de Uso de la Marca ESR Empresa Socialmente Responsable Cemefi.

Extendemos nuestro más amplio reconocimiento a todas las personas que integran la entidad y, especialmente, a quienes participaron y contribuyeron en el proceso de obtención del distintivo ESR Empresa Socialmente Responsable en 2026. Estamos seguros de que este logro contribuirá a que sus públicos relacionados y la sociedad en general valoren aún más su gestión socialmente responsable.

Es importante señalar que el uso no exclusivo de la marca "ESR EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE CEMEFI" y de sus diversos elementos está sujeto a los dispuesto por las diversas cláusulas de las Reglas para el Uso de la Marca ESR Empresa Socialmente Responsable Cemefi previamente firmadas y aceptadas por OPERADORA 3S

Sean ustedes bienvenidos a este compromiso social en la construcción del bien público.

Atentamente,

Mtro. Mario Alberto Fócil Ortega

Representante Legal

Dr. Evodio Sánchez
Rodríguez

Director de RSE de Cemefi

